

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR - PLATAFORMA ELECTORAL ELECCIONES 27-10-13

Necesitamos cambios hacia un buen gobierno en ideas y en gestión, que recupere el espacio para la política que demandan los ciudadanos y no la caricatura que se le está ofreciendo actualmente. Las argentinas y los argentinos reclaman los canales necesarios para que sus demandas sean satisfechas en función del bienestar de la sociedad.

Frente a la improvisación, necesitamos una visión estratégica que le dé certidumbre al futuro nacional, una sólida base de cambio estructural duradero. Un proyecto estratégico que nos dé herramientas para que el pueblo pueda hacer escuchar sus voces, para que se construyan consensos y para que las decisiones se pongan en marcha.

Nuestro proyecto como gobierno se propone liderar ese proceso, actuando con austeridad y ejemplaridad en los comportamientos, pero también con una visión de largo plazo, un abordaje complejo de la realidad y una gestión eficaz y transparente.

Frente al pensamiento único, queremos un país con pensamiento crítico, con diálogo, con disenso. Un país donde nos escuchemos y valoremos la diversidad de ideas. Frente a la discordia que caracteriza a la vida pública argentina, queremos un cambio en el clima político.

Democratizar es, también, procesar los conflictos en un marco de libertad y pluralismo, en el que los diferentes actores sociales nos organicemos y seamos portadores de proyectos de vida y de futuro.

Frente a la confusión reinante entre Estado, Gobierno y Partido, queremos más cultura republicana. Recuperar la vigencia de la República, el imperio de la ley y de la justicia, y la autonomía del Congreso. Necesitamos una democracia que se profundice con la participación, porque democratizar es animar un proceso de construcción política que genere condiciones para que el pueblo decida.

Frente a los límites del sistema formal de representación para hacer posible la reducción de las desigualdades, queremos una democracia participativa. No hay posibilidad de constitución de una nueva política si no estamos convencidos de transformar la clave delegativa. Queremos recuperar la capacidad colectiva de transformación y no esperar que alguien venga a resolvernos los problemas.

Un país con participación genuina reclama acceso a la información. Porque si queremos que la sociedad sea protagonista y participe en la toma de decisiones, debemos acceder a la información de lo que pasa dentro del Estado.

En el país que soñamos, la economía, el territorio, la tecnología y la educación, están al servicio de fortalecer lazos sociales, construir institucionalidad y dar valor al trabajo, la creación y la participación. Todos los rincones de nuestro país son puntos de apoyo para reconstruir la convivencia, el valor de la vida, de la historia y de la cultura como ingredientes indispensables de un presente con futuro. Un presente donde la edad, el género, la condición o las circunstancias no dividan, sino que vertebran nuevas inteligencias con la riqueza de lo diverso y el desafío de la innovación.

Pensar la Argentina que queremos desde la igualdad, implica comprometernos con un sentido colectivo, no en forma sectorial y fragmentada. Requiere de una estrategia integral que intervenga simultáneamente en diversos frentes. Es preciso restituir ingresos, garantizar derechos y potenciar la capacidad de acción de los sujetos que derive en una mayor libertad para elegir y diseñar un propio proyecto de vida. La igualdad también tiene que ver con el orden simbólico de la sociedad en la que los sujetos crecen y se desarrollan. Es una construcción simbólica que anida en la trama social y sobre la cual el Estado tiene la obligación de actuar.

Pensar desde la igualdad implica una escuela que ofrezca la posibilidad de recrear una imagen de futuro para las nuevas generaciones. La educación debe asegurar la distribución igualitaria del conocimiento y los bienes simbólicos, para ello es preciso emprender una nueva utopía educativa sostenida en la Educación Pública.

Queremos crear la escuela para nuestro presente y para el futuro. Sobre la base de los principios de laicidad, igualdad, y gratuidad debemos avanzar en una escuela que garantice condiciones igualitarias en los logros educativos.

La universalización de la educación inicial, el afianzamiento de la escolaridad primaria y la redefinición de la identidad de la escuela secundaria son la base de la educación que estamos pensando. Una educación que ayude a nuestros niñas, niños y jóvenes a ser parte y no solo testigos de los acontecimientos, a comunicar, a resolver problemas y a actuar democráticamente en defensa de los derechos. Una educación que les permita comprender que no hay verdades absolutas, ni conocimientos neutrales, ni procesos lineales, ni posibilidades de avanzar en soledad. Una educación que posibilite y asegure la continuidad de estudios superiores y que brinde alternativas de formación para toda la vida.

La Reforma del 18 es un camino a profundizar para consolidar una Universidad que produzca conocimiento para el desarrollo sustentable, que promueva la independencia científica y tecnológica y que propicie la investigación y la innovación en el marco de las necesidades de nuestra Nación. Una Universidad que brinde oportunidades de formación de calidad, orientada a la superación de los problemas nacionales y comprometida con la realidad de su tiempo. Una Universidad gratuita, libre, cogobernada, autónoma y necesariamente crítica.

Nos interesa seguir en la senda del crecimiento, pero no de cualquier modo: no queremos seguir favoreciendo la especulación por sobre la economía real, ni seguir depredando nuestras riquezas naturales, ni aceptar la informalidad laboral. Queremos que la Argentina aproveche las oportunidades que ofrece el escenario nacional e internacional, con innovación, conocimiento, desarrollo armónico y sustentable y proyección exterior. Entendemos que es la única forma posible de garantizar crecimiento en un medio que respete la vida.

La economía integrada que proponemos implica un sistema con mayor equilibrio social, territorial y productivo. Este equilibrio representa una mayor equidad distributiva (la situación y el consumo de los sectores populares serán los objetivos centrales de la política pública), un desarrollo geográficamente más equilibrado (impulsando la industrialización

cerca de los lugares de producción) y un tejido empresarial densificado que revierta el proceso de reprimarización de la economía actual, trabaje en clave de cadenas de valor, incorpore conocimiento y tecnología a la producción, y genere una relocalización regional de la producción.

Queremos promover las actividades económicas con capacidad de generar externalidades positivas en base a innovaciones, de captar rentas internacionales, y de ubicarse en oportunidades de mercado locales e internacionales.

Pensar en clave de cadenas de valor permitirá romper la dicotomía entre campo e industria y entre industria y servicios, y modificar la clave extractivista en relación a los recursos naturales.

Crear las condiciones de una nueva institucionalidad basada en la cooperación público- público y público- privado favorecerá la liberación de las capacidades productivas y técnicas existentes, el desarrollo de un empresariado nacional y una inserción diferente en el mercado internacional.

Necesitamos dotar al Estado de capacidades para intervenir eficazmente en el proceso productivo como sujeto activo y/o como regulador de la actividad productiva a fin de potenciar sectores estratégicos y de orientar la inversión privada mediante incentivos fiscales y regulatorios.

Un hábitat que honre la vida es una condición básica de igualdad. Es la construcción de espacios urbanos donde se puedan establecer intercambios, donde el Estado facilite el acceso a la vivienda (desde la situación particular de cada uno), a los servicios básicos (agua, luz, gas, cloacas) y culturales.

Un hábitat vivible es aquél que permite la reconstrucción del tejido social y que refleja un modelo de país que define desde el territorio el sistema de transporte, de comunicación y de producción.

Es imperioso impulsar políticas que no solamente contemplen el beneficio económico sino que fundamentalmente respeten el hábitat, el territorio y la cultura de quienes lo habitan. El desarrollo y la fuerza económica pueden ayudarnos a vivir con mayores índices de desarrollo humano y en un ambiente más limpio. Es necesario poner en discusión un modo de consumo que se muestra voraz e indiscriminado, que exige cada vez más al ambiente, y que se cristaliza en los datos desalentadores del calentamiento global y el cambio climático. Existen otros modelos de producción y consumo posible que no generan contaminación y no depredan los recursos naturales.

Se trata de generar un nuevo proyecto de sustentabilidad ambiental que garantice el uso responsable de los recursos naturales; que promueva una gestión de los residuos eficaz, transparente y participativa; que aliente y fomente la utilización de energías renovables y la racionalización del consumo energético; y que estimule el desarrollo de los espacios verdes y el respeto por la biodiversidad.

La agenda ambiental es una agenda ética, que merece la atención de todos los sectores pero, sobre todo, requiere políticas de Estado y una mirada a largo plazo.

Pensar estratégicamente la Argentina del futuro requiere introducir como eje un proyecto de integración regional e inserción internacional donde conviven, por un lado, condiciones de incertidumbre en cuanto a la situación económica de los países del norte pero también tienen relevancia la emergencia de nuevos países del Sur, como contraparte del mundo desarrollado.

El multilateralismo con democracia constituye un objetivo prioritario para tratar los problemas, el mundo ha dejado atrás la bipolaridad pero todavía no se ha consolidado un escenario alternativo. La región tiene un desafío excepcional en cuanto maximizar los márgenes de relativa autonomía que hoy tiene, que le permite optar entre más opciones que en el pasado.

Es tiempo entonces de una acción coordinada entre las fuerzas progresistas de los distintos países de América Latina, que responda a las necesidades de los pueblos y naciones, ayudando a disminuir la desigualdad.

Desde nuestra mirada latinoamericana, tenemos la responsabilidad ética de ser actores centrales en esta lucha por dotar de voz a los excluidos, y por dar respuesta a los derechos de nuestras sociedades para consolidar una América Latina como un territorio de derechos, de paz, de igualdad y justicia.

Por todo esto queremos llegar a la ciudadanía. Somos conscientes, más que nunca, del momento histórico de oportunidades para caminar juntos hacia la recuperación de vínculos entre la ciudadanía y sus representantes. Hay muchas razones para ser optimistas, hay un pueblo motivado y movilizado que reclama cambios y aspira a compartir el poder.

1. democracia intensa

Reforma política para una

Pensamos en una sociedad donde la política esté cerca de la ciudadanía y donde la sociedad haya vuelto a apropiarse del sistema político.

Queremos ampliar la democracia representativa hacia una participativa, en la que la sociedad adquiera protagonismo, lo que implica ubicar a la ciudadanía dentro de las instituciones y no fuera de ellas.

En este marco, las esferas locales constituirán espacios privilegiados para el desarrollo de experiencias de participación ciudadana en los procesos de definición de políticas públicas y establecimiento de prioridades presupuestarias.

En el mismo sentido, resulta indispensable para mejorar la representación y avanzar en el acuerdo de reglas básicas de convivencia, la institucionalización de ámbitos de concertación entre los distintos actores políticos, económicos y sociales de nuestro país que favorezcan la solución de los conflictos a través del diálogo y la búsqueda de consensos.

Una democracia dotada de herramientas como: una nueva normativa orientada a la democratización los partidos políticos con garantías para que las minorías internas puedan organizarse y tener representación proporcional en los

órganos partidarios; régimen de transparencia sobre el financiamiento de los partidos; revocatoria de mandatos y establecimiento de plazos máximos de renovación de cargos; desarrollo del sistema de consultas vinculantes sobre bienes públicos y comunes; ampliación de los sistemas vigentes para la elección de fiscales; legitimación de las modalidades de organización política de los pueblos originarios, sistemas electorales basados en tecnologías modernas y seguras que garanticen que el voto del ciudadano se exprese fielmente, entre otros.

Entendemos indispensable la extensión de la democratización al interior de los espacios laborales. La libertad y democracia sindical es clave para que los trabajadores y trabajadoras puedan decidir sus formas de organización y representación.

2. Hacia un federalismo cooperativo

El federalismo es el modo de organización que mejor responde a los desafíos de la democracia en nuestro país, pero no lo reducimos a lo administrativo y financiero. La construcción de una verdadera cultura federal supone pactos de ciudadanía recíprocos que permitan combinar autonomía política, administrativa y fiscal con un proyecto común de país.

Pensamos en un nuevo federalismo cooperativo, que es mucho más que un “federalismo de gobernadores”. Implica que la Nación, las Provincias y los Municipios discutan, de cara a la sociedad y con la intervención de ella, acerca de cuáles son las funciones y los servicios que se prestan en cada jurisdicción y cómo deben financiarse. En ese marco, la redistribución de competencias entre jurisdicciones debe asegurar que cada una de ellas cuente con recursos acordes a los servicios que presta, y que tenga la capacidad para gestionar la recaudación de los mismos. Que exista un gobierno nacional dispuesto a equilibrar las desigualdades con un criterio de solidaridad territorial.

Un federalismo cooperativo será capaz de generar desarrollos institucionales nuevos para abordar las problemáticas de las áreas metropolitanas, a fin de mejorar la capacidad de gestión y de asociatividad en los temas que afectan la calidad de vida de las poblaciones que habitan esas áreas, que son espacios interjurisdiccionales y que no son ni Nación, ni Provincias, ni Municipios.

3. Buen gobierno en una república transparente

Pensamos un país donde el cumplimiento de la Constitución Nacional, la independencia de los poderes del Estado y la vigencia de la República sean los pilares de un Estado moderno, solidario y eficiente. La buena gestión, la exigencia ética en el comportamiento de los cargos públicos y la eliminación de cualquier práctica corrupta, serán las características del funcionamiento estatal y fuente de legitimidad del Gobierno Nacional.

Pensamos en una Administración Pública donde se hayan revisado todos los procedimientos administrativos con el objetivo de simplificarlos y de facilitar a la ciudadanía el pleno acceso al cumplimiento y satisfacción de sus derechos.

Queremos que el acceso a la función pública sea compatible con el mandato constitucional de la idoneidad, el mérito y la capacidad de sus aspirantes.

Pensamos en un Congreso Nacional jerarquizado, con organismos técnicos profesionalizados elegidos por concurso, con mayor vinculación con la ciudadanía. Un Poder Ejecutivo que reduzca a su mínima expresión el uso de herramientas constitucionales de excepción, como los vetos presidenciales y los decretos de necesidad y urgencia.

Pensamos en un sistema de información que garantice la transparencia de los actos de gobierno, que establezca la obligación del funcionario de los actos de gobierno y de informar los resultados de la gestión y el derecho de la ciudadanía a acceder a una información completa, oportuna y veraz.

4. Lo público como campo de encuentro

Una responsabilidad indelegable del Estado en sus distintos niveles es garantizar el acceso universal a los derechos. Sin perjuicio de ello, creemos necesario dar relevancia y promover todas las formas de asociacionismo solidario que defienden y protegen derechos universales y aportan mecanismos efectivos de ampliación de la base de participación democrática.

Pensamos en mecanismos que permitan una fuerte interacción entre el gobierno y la sociedad civil, con una activa participación social en la ejecución de programas, la realización de actividades y la prestación de servicios que dan respuesta a derechos fundamentales.

Se promoverán nuevas instituciones públicas no estatales que presten servicios o provean bienes públicos, a cargo de los propios interesados. Estará garantizada la participación de los usuarios en la gestión y control de los servicios públicos. Funcionarán consejos consultivos en todos los niveles de gobierno, particularmente a nivel local.

Será fundamental que la ciudadanía tenga acceso a una información veraz a través de medios de comunicación que garanticen una comunicación transparente, libre e independiente y que los medios de comunicación sean canales de expresión de voces representativas de todas las expresiones ideológicas de la sociedad.

5. Una Nación de paz, seguridad y convivencia

Soñamos con una sociedad cuyos lazos sean fuertes y donde primen valores como el respeto al prójimo, la confianza y la reciprocidad, por sobre la violencia social, el individualismo y el temor al otro.

Aspiramos a un país en el que las diferencias políticas, sociales, culturales permitan construir desde la diversidad, reales espacios de coordinación gubernamental, comunitaria e interinstitucional para trabajar de un modo integral e interdisciplinario sobre las causas y consecuencias de los principales hechos delictivos que hoy aquejan a nuestra sociedad.

Queremos un país con estabilidad política, institucional y económica, fundamentales para generar las condiciones de una sociedad segura. En el que dejen de existir las organizaciones delictivas vinculadas a economías ilegales de alto rendimiento económico -fuertemente vinculadas a redes de corrupción públicas y privadas-. Para ello se requiere potenciar las tareas de inteligencia para anticiparse al crimen organizado, quebrar los vasos comunicantes entre la marginalidad social, la corrupción policial y el financiamiento espurio de la política.

Pensamos un país de puertas abiertas para todas y todos pero con controles inflexibles al ingreso de drogas, en el que se trabaje fuertemente en atacar la economía del delito, operar contra el narcotráfico, el lavado de dinero, el cibercrimen y la trata de personas, y su coordinación a nivel internacional.

Deseamos contar con fuerzas de seguridad comprometidas con la sociedad, que respeten los valores democráticos, que brinden un servicio de calidad y que generen confianza en la ciudadanía. Que las instituciones que deben proteger la seguridad ciudadana estén altamente profesionalizadas, debidamente equipadas y remuneradas, plenamente integradas entre los diferentes niveles de gobierno y con la comunidad.

Anhelamos un sistema penitenciario que asegure condiciones dignas de encarcelamiento y promueva el rol socializador de las cárceles, garantizando el acceso a la educación, el deporte, la cultura, la salud y el trabajo de los reclusos y generando mecanismos de inclusión intensos para las personas privadas de libertad.

6. Independencia, verdad y memoria hacen justicia

Deseamos un país en el que toda su ciudadanía pueda acceder a una justicia transparente, ágil y eficaz, en condiciones de igualdad.

Anhelamos que se privilegie el diálogo, el consenso y la negociación a través de canales institucionales de resolución de los conflictos. Dejar de lado los canales informales que proliferan en la actualidad, producto de la desigualdad en el acceso a la justicia, la lentitud de la resolución formal de conflictos, los altos costos de los procesos de litigio y el analfabetismo jurídico de amplios sectores de la población, que desconocen sus derechos y no saben como defenderlos o hacerlos efectivos.

Pensamos un Poder Judicial independiente del Poder Ejecutivo, de las presiones de grupos corporativos y del tráfico de influencias internas y externas. Queremos un Consejo de la Magistratura que garantice su independencia del poder político.

Debemos generar mecanismos más transparentes de nombramiento, remoción y sanción de magistrados y, al mismo tiempo, crear herramientas de formación y evaluación continua de su desempeño para reducir la discrecionalidad judicial, el abuso de poder y la corrupción.

Pensamos en códigos procesales modernos que respeten los principios de legalidad y celeridad para la resolución de los conflictos a través de la puesta en marcha de métodos no adversariales tales como la mediación, conciliación, negociación, arbitraje y la justicia comunitaria, entre otros.

Deseamos una Justicia desburocratizada, que posea nuevas destrezas, incorpore nuevas tecnologías y promueva la coordinación interagencial, de modo de garantizar un acceso ágil y de mayor rapidez a la justicia a toda la ciudadanía.

Asimismo, anhelamos la efectiva participación de la sociedad civil en la administración de justicia de forma sistemática y en los diversos órganos que le corresponda por ley en el interactuar jurisdiccional (Consejo de la Magistratura de la Nación, Proceso de Selección y Remoción de Jueces).

Queremos una justicia electoral que realmente ejerza control sobre los procesos electorales mediante una mejor gestión de la administración y fiscalización de los procesos, con participación de los distintos organismos vinculados a la administración electoral.

Queremos que las víctimas de delitos accedan a una real protección y al acompañamiento jurídico eficaz en la querrela, apoyo psicológico y asistencia.

Pensamos que las políticas de memoria y verdad deben ser profundizadas, a fin de consolidar la sociedad que todas y todos queremos: más justa y más democrática.

Democratizar el acceso a la justicia, eficientizar los procesos judiciales, independizar al poder judicial, garantizar participación ciudadana en la administración de la justicia y profundizar las políticas de la memoria contribuirán a relegitimar al sistema judicial argentino.

7. Un hábitat que honre la vida

Un hábitat vivible es una condición básica de igualdad que se alcanza con una fuerte presencia del Estado en el territorio y con participación ciudadana.

La construcción del hábitat es una experiencia participativa, no se construyen sólo viviendas sino también relaciones entre personas. El hábitat que queremos incluye una red de bienes públicos como espacios de integración social, y da lugar al acceso a derechos sociales hoy postergados (educación, salud, trabajo, vivienda, cultura), garantizando que todos los habitantes ejerzan plena ciudadanía.

El disfrute equitativo de los beneficios de la vida urbana es el objetivo de una sociedad inclusiva. La función social de la propiedad es un elemento constitutivo y esencial del derecho de propiedad y no externo al mismo. Apunta a conciliar los intereses de los propietarios con las necesidades colectivas debidamente fundadas. Las cargas y beneficios deben ser compartidos entre el Estado y los propietarios privados, allí radica la integración social a la que aspiramos.

Un hábitat vivible también producirá una reorganización del territorio, considerará los espacios urbanos y la ruralidad, tendiendo a la relocalización productiva y habitacional en relación con economías regionales. En definitiva, que las personas en nuestro país no estén obligadas a migrar de sus lugares de origen y dejar sus raíces en busca de oportunidades, sino que puedan elegir quedarse y desarrollar allí sus proyectos de vida.

En este contexto se debe dejar en claro que toda persona tiene derecho a un lugar seguro donde vivir en paz, con respeto a su cultura, con dignidad y bienestar. Para garantizar el derecho a la vivienda es necesario que exista: seguridad de posesión en términos amplios; acceso a los servicios públicos e infraestructura; asequibilidad para los grupos más desfavorecidos; adecuadas condiciones de habitabilidad; accesibilidad al empleo, la salud, la educación y otros servicios sociales.

El Estado tiene un rol esencial en función del cumplimiento efectivo de los derechos mencionados, tanto como productor de espacio construido en el marco de sus programas habitacionales, como proveedor de la infraestructura básica que garantice una adecuada calidad de vida, y por último como planificador del territorio orientando los procesos de desarrollo desde un enfoque de inclusión social y equilibrio territorial.

8. El cuidado de las personas ensancha la igualdad

Pensamos en una nueva matriz distributiva y en la implementación de una profunda reforma fiscal progresiva.

El Estado deberá ser capaz de garantizar un piso mínimo de ingresos, derechos y garantías para todos los hogares con independencia del lugar que ocupen las personas en el ordenamiento social.

Es una tarea ineludible rediseñar un sistema de seguridad social acorde a las nuevas realidades, con políticas universales de redistribución en la responsabilidad del cuidado de las personas.

La educación es un derecho y un bien público inalienable para la construcción de una nueva alianza entre ética y conocimiento; entre saber y ciudadanía; y entre cultura y formación de niños, niñas y jóvenes.

Imaginamos un sistema educativo integrado, con capacidad y posibilidad de hacer frente a las situaciones y complejidades del desarrollo del conocimiento y las problemáticas socioeducativas. Un sistema educativo en el que la escuela sea el eje de un proyecto de vida de futuro y esperanza para nuestros jóvenes. Una escuela en la que los docentes recuperen la dignidad y autoridad pedagógica que merecen; en donde los alumnos sientan que tienen un espacio para desarrollar sus capacidades e inquietudes. Una escuela que contribuya con la construcción de las subjetividades necesarias para la incorporación a una ciudadanía responsable. Una escuela que forme a los jóvenes en las capacidades que requiere hoy en día el mundo del trabajo. Una escuela laica y gratuita. En definitiva, una escuela que sea motor y parte de un proyecto de país igualitario, con desarrollo social y ambientalmente sustentable.

Queremos que el acceso a la salud esté garantizado para todos los habitantes. Con un Sistema Único de Salud en base a principios de gratuidad, universalidad, calidad en las prestaciones; equidad y participación para trabajadores y usuarios.

Pensamos en la integración de los sistemas de salud provinciales, municipales; las obras sociales estatales, el PAMI y el subsistema privado. Donde la producción pública de medicamentos, sueros y vacunas sea un eje estratégico, y donde la atención primaria se fortalezca como modo privilegiado de intervención.

Queremos una política integral de deportes que sea fuente de inclusión social, de transmisión de valores y de prevención de problemas que aquejan a la sociedad como conductas adictivas, deserción escolar y violencia.

9. Derecho a tener derechos

Soñamos un país, donde el eje de nuestros esfuerzos de integración social está puesto en las niñas, niños y adolescentes. Un país donde la infancia ocupe el centro de nuestras preocupaciones y nuestros desafíos.

Pensamos un país donde las niñas y los niños se expresen en libertad, puedan crear, jugar, formarse y crecer en paz y protegidos. Donde sus palabras sean escuchadas y atendidas por toda la sociedad. Donde el territorio, la realidad económica o la pertenencia social no sean un obstáculo sino una fortaleza para su desarrollo.

Apostamos por un país con ojos de niños. Un país de y para las niñas y los niños.

Un país donde las juventudes sean protagonistas y actores estratégicos del desarrollo, con participación activa en la vida política, social, económica y cultural.

Para esto, las políticas públicas para las juventudes deben conformarse de manera integral, transversal y participativa. Superando las miradas estigmatizantes y reduccionistas que sólo plantean los déficits, el riesgo y la transgresión juvenil. Adoptando políticas públicas que refuercen potencialidades y capacidades, reconociendo a los jóvenes como sujetos activos de derechos y socialmente responsables.

Pensamos en una sociedad que trabaje por el respeto y la integración cultural, social y económica de sus pueblos originarios en el marco del reconocimiento de su preexistencia étnica y cultural.

Queremos un país donde el encuentro intergeneracional y la participación de sus adultos mayores en diversas instancias de la vida, sean valorados.

Pensamos en una Argentina que ofrezca condiciones para que la libertad y la igualdad de las personas con discapacidad sean reales y efectivas.

10. desafío en acción

Igualdad de géneros, un

Pensamos una sociedad en la que a partir de un cambio cultural profundo se hayan modificado sus conductas sexistas, eliminando prejuicios, estigmas y mandatos que son los que en la actualidad sostienen y reproducen el machismo, y por lo tanto, la desigualdad entre hombres y mujeres.

Deseamos una sociedad que haya erradicado la violencia de género y donde los femicidios o cualquier otro tipo de manifestación de la violencia: física, psicológica, social, institucional o mediática; no sean parte de la realidad cotidiana.

Pensamos una sociedad sin trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. Una sociedad sin mujeres muertas por abortos clandestinos.

Queremos un Estado que tome la igualdad entre hombres y mujeres como eje central, incorporando todas las herramientas necesarias en su planificación, con presupuesto para promover la igualdad de género en todas las políticas públicas, ya sea transversal como específicamente, promoviendo y garantizando la educación sexual integral, los derechos sexuales y reproductivos, y el ejercicio activo de los derechos políticos y sociales de las mujeres.

11. personal y social

Trabajo como realización

El trabajo tendrá un rol central de la nueva matriz productiva y distributiva del país. Tomado como un derecho y, a la vez, como un eje integrador de las políticas públicas vinculadas al desarrollo económico y social del país, estará centrado en brindar las facilidades necesarias para que los trabajadores y trabajadoras puedan desarrollar plenamente sus capacidades, condición indispensable para mejorar las condiciones de productividad y competitividad de la economía argentina.

Queremos una Argentina que fomente el empleo para los sectores desocupados, con propuestas integrales de seguro de desempleo, programas de reconversión laboral y generación de nuevas fuentes de trabajo.

Pensamos en condiciones laborales que se realicen en un marco de libertad, equidad, seguridad, salubridad y dignidad; donde se respeten los deberes y derechos, con remuneraciones adecuadas y una amplia protección social.

La extensión de las relaciones laborales de calidad, como base de una economía centrada en el consumo de los sectores populares, es una ocupación central de todo país progresista.

Imaginamos un país que garantice el acceso a procesos de formación o reconversión profesional de los colectivos más vulnerables, que les permita incorporarse al empleo formal o a procesos asociativos de economía social y solidaria.

Queremos un país en el que se promuevan los valores positivos de la economía poniendo énfasis en el comercio justo, la autogestión, microcréditos solidarios y el trabajo decente que permiten pensar el desarrollo social y el desarrollo económico como un único proceso generador de lazos sociales de cooperación y construcción de capital social para una sociedad más justa.

12. innovación y conocimiento

Desarrollo armónico,

Pensamos en un modelo económico basado en el conocimiento, a través de la articulación de la ciencia y la tecnología con el desarrollo productivo. Será un modelo productivo cimentado en la innovación, que garantice una genuina competitividad evitando los atajos de una competitividad no sustentable de bajos salarios y sobreexplotación de algunos recursos naturales.

Será un modelo productivo que tome las cadenas de valor como unidad operativa, alejándose de concepciones segmentadas de la producción, potenciando el eslabonamiento, con énfasis en las economías regionales.

Aumentaremos el nivel de integración de los complejos productivos claves consolidando una trama económica más densa, que se complete con empresas nacionales (privadas, públicas o autogestionadas socialmente).

Se avanzará en las cadenas de valor de los productos exportables a partir de la sustitución de las exportaciones de menor valor agregado.

Se impulsará la vinculación de las diferentes cadenas de valor existente y se favorecerá el desarrollo de cadenas emergentes.

Pensamos en una industria que recobre su capacidad innovativa a partir de vincularse con el sistema científico al integrar conocimiento y tecnología al proceso productivo, que sea capaz de generar empleo de calidad.

13. sustentabilidad ambiental

Diversificación productiva y

Pensamos en un territorio integrado, construido fundamentalmente a partir del cuidado ambiental con el fin de conservar las riquezas naturales y las condiciones de vida de quienes ahí habitan.

Un modelo productivo que aprovecha sus ventajas naturales a nivel del agro, considerando la industrialización de las producciones biológicas renovables como uno de los motores del desarrollo.

Pensamos en un complejo agroindustrial con capacidad de insertarse en las etapas más complejas y rentables de la cadena de valor, no solo la producción de alimentos sino también alcanzando niveles significativos de producción nacional en genética, insumos y en equipamiento.

La producción deberá relocalizarse cerca de los productos primarios. Los proyectos de desarrollo se diseñan desde el propio territorio, lo cual permite la identificación y potenciación de las capacidades locales, y se enfrentan con soluciones específicas las problemáticas sociolaborales y culturales propias.

Será una economía que habrá recuperado las capacidades productivas en la industria, la cual tendrá condiciones de incorporar valor agregado en aquellos productos que se encuentren en los eslabones más bajos de la cadena, así como de generar una dinámica industrial más integral.

Los sectores productivos, lejos de ser enclaves aislados, se relacionarán entre sí y se apalancarán mutuamente en procesos de crecimiento conjunto.

Pensamos una economía con interconexión, con capacidad de generar sinergia entre los sectores productivos, tanto al interior de cada sector como intersectores: la industria con el agro, los servicios y los territorios. La capacidad de generar riquezas y bienestar generalizado es un desafío sistémico.

14. Un estado generador de condiciones estratégicas.

Pensamos en un estado que retome el control sobre el proceso de desarrollo económico y garantice la inversión necesaria al tiempo que protege sus recursos naturales y humanos. Por ello todas las actividades primarias (agro, minería y pesca) se desarrollarán bajo nuevas reglas de funcionamiento que garanticen el cuidado del ambiente, que favorezcan la incorporación de valor agregado, y tengan las mismas reglamentaciones en todo el territorio nacional.

La planificación estratégica de la economía habrá sido elaborada por el estado en un proceso que deberá contar con la participación decisiva y no meramente consultiva de la sociedad. En ese proceso intervendrán las organizaciones empresariales, las organizaciones de los trabajadores y el sistema de ciencia y técnica entre otros actores.

Esta nueva institucionalidad debe favorecer la liberación de las capacidades productivas y técnicas existentes, en el marco de un equilibrio entre concentración y productividad, entre productividad y equidad.

Pensamos en un estado orientador de las inversiones necesarias para garantizar el crecimiento económico pero también como sujeto económico en el caso de inversiones que sean estratégicas.

Pensamos un sistema financiero y bancario orientado para acompañar especialmente las nuevas instancias productivas así como las inversiones en innovación y tecnología.

15. Una economía que crea y comparte riqueza

Pensamos en un proceso económico con capacidad de generar excedentes, que permitirá la reinversión necesaria para el crecimiento y para impulsar el ritmo de innovación tecnológica. Necesitamos nuevos motores de crecimiento de la economía que funcionen en plenitud, cualesquiera sean las condiciones internacionales.

Este proceso apuntará a la recuperación del capital social relacionado con la existencia de empresarios o grupos económicos de origen local. En efecto, la existencia de estos actores sociales (que incluyen Pymes, grupos empresarios de porte medio y cooperativos locales) y de sus capacidades es un elemento esencial para el desempeño exitoso de la economía en el contexto global.

Se asegurará el financiamiento de los servicios que atiende el Estado, en tanto garante del bienestar general de la población. El equilibrio a nivel macroeconómico permitirá pensar en senderos de crecimientos sostenidos.

16. Energía como elemento esencial del desarrollo

Pensamos un país donde el Estado tenga el control de los recursos energéticos a partir de la implementación de un proceso de planificación energética integral en donde se priorice una matriz diversificada que garantice el autoabastecimiento, y se promueva el desarrollo de las energías renovables.

Esta planificación del Estado nacional, siempre a través del diálogo con las provincias, gobiernos locales, universidades, sindicatos, ONGs, delimitará y liderará el rumbo estratégico a largo plazo, fijando con claridad los roles de los distintos niveles de gobierno, a la hora de establecer reglas e incentivos para la actividad sectorial.

Pensamos en que exista una nueva institucionalidad a nivel nacional con la participación de las provincias responsables de la aplicación de la legislación, la coordinación de políticas, y la resolución de los conflictos interjurisdiccionales, capaz de tomar decisiones en términos de inversión.

Pensamos en el funcionamiento de un espacio complementario que trabaje en la elaboración continua de información legítima sobre eficiencia energética y energías renovables, integrado por académicos y de la comunidad científica, independiente del poder ejecutivo, que potenciará y nutrirá las decisiones en términos de inversión y diversificación de la matriz energética.

a) La infraestructura del país que queremos

Gestionaremos a partir de un plan estratégico de obras de infraestructura de movilidad y redes de servicios, que promuevan la producción y el desarrollo integral del hábitat y de las economías regionales.

Se trabajará en coordinación con los estados provinciales, con participación de todos los sectores de la sociedad como dinamizadores de los procesos de transformación e inversión en infraestructura.

La matriz de la infraestructura de transporte permitirá la integración del territorio e impulsará la modernización y mejora

de los servicios.

Pensamos en un Estado nacional garantizando la integralidad de las políticas de transporte multimodal, articulando y coordinando acciones con todos los niveles de gobierno, en base a una mirada prospectiva compartida con todos los sectores de la sociedad, que se anticipe a las demandas y desafíos futuros.

Soñamos con la reconstrucción de la red ferroviaria argentina que incentive la participación de los ferrocarriles en el transporte de cargas y de pasajeros en función una estrategia federal, con una industria ferroviaria nacional recuperada.

Los principales corredores viales tendrán capacidad y seguridad y la Nación asistirá los proyectos locales y regionales para el mejoramiento del transporte urbano, especialmente en las áreas metropolitanas y conurbaciones del país.

Pensamos un sistema de transporte aéreo que garantice las conexiones entre las ciudades del interior, que haya ampliado y modernizado la red aeroportuaria, de radarización y seguridad aérea. Y un sistema de transporte fluvial que haya ampliado la navegación por los ríos y canales para mejorar la navegación, y adecuado los puertos a los buques de gran calado y a los flujos del tránsito fluvial y marítimo.

Pensamos en un país donde el Estado garantice el acceso al agua potable, a las condiciones de saneamiento, el abastecimiento de energía eléctrica y de gas natural en todas sus regiones.

Un país donde coordinadamente con las provincias, se diagrama un sistema nacional de acueductos que promueva la integración de los recursos hídricos, resuelva el problema de acceso al agua como derecho humano fundamental, desarrolle y aplique nuevas tecnologías para el manejo, tratamiento y reutilización del agua.

18. América Latina, territorio integrado

Queremos un país que lleve al plano internacional los valores de democracia, vigencia de Derechos Humanos, no injerencia en asuntos internos de los países y respeto a todas las culturas políticas.

Pensamos en una política exterior que trabajará por el fortalecimiento de los procesos de integración existentes buscando una mayor institucionalización de los mismos no sólo a nivel intergubernamental sino también fomentando la participación de la sociedad a través de los movimientos y organizaciones sociales.

Soñamos un MERCOSUR, en tanto experiencia pionera de integración en la que hemos participado como país, con instituciones supranacionales funcionando producto de haber cumplido con una agenda de trabajo común. Esta experiencia ha permitido que las otras instancias como UNASUR, CELAC y ALBA también hayan definido sus mecanismos de funcionamiento.

La institucionalización de estos procesos se basará en la implementación de mecanismos que permitan la toma de decisión de manera democrática, representativa con ámbitos específicos para la resolución de los conflictos internacionales.

Nos pensamos a nivel de América Latina con capacidad de construir una plataforma desde la cual todos los países de la región actúen en las instancias internacionales, lo que representa una escala distinta con mayor posibilidad de incidencia.

Una América Latina integrada será también el lugar donde vincularse no sólo con el norte sino y particularmente con el sur. La cooperación Sur-Sur será un objetivo conjunto, una cooperación que no se base sólo en lo comercial sino también lo cultural y lo educativo.

19. América Latina, protección de bienes comunes y autonomía frente a los procesos globales

América Latina es un continente rico, cuya riqueza proviene de la diversidad. Una diversidad de recursos naturales (agua, tierra, biomas, minerales) y humanos que son nuestro principal potencial.

La integración debe ser una herramienta para dinamizar economías complementarias, basada en ventajas cooperativas y no competitivas. Debe generar un mercado interno complementario, con infraestructura adaptada a cadenas productivas integradas y sustentables con un modelo de integración energética orientado a la región.

La integración regional posibilitará también la configuración de una nueva arquitectura financiera regional que nos permitirá tener cierta autonomía frente a los procesos de la globalización y servirá como una herramienta de protección de los bienes comunes frente a procesos de mercantilización y financiarización de la naturaleza.

Pensamos el Banco del Sur no sólo como un instrumento financiero sino con el objetivo último de una moneda común.

20. América Latina, región de paz, democracia y participación social

Nada de lo anterior será posible de alcanzar si no se hubiese desarrollado un proceso de institucionalización de las relaciones entre el poder político y las fuerzas armadas, así como la eliminación de las hipótesis de guerra entre los países. Queremos profundizar estos procesos a partir de alcanzar mayores niveles de institucionalización del Consejo de Defensa Sudamericano y el Centro de Estudios Estratégicos de la Defensa del UNASUR.

Argentina profundizará la construcción de una estrategia consensuada regionalmente sobre la disputa por la soberanía de las islas Malvinas y por la preservación de los espacios marítimos y antárticos.

Nos comprometemos a impulsar la consolidación de nuestra región como "zona de paz" impidiendo y condenando la instalación en nuestros territorios de cualquier tipo de base o infraestructura militar de estados ajenos a la región, incluyendo en esto la presencia bajo otras formas de cooperación.

Están dadas las condiciones para que América Latina consolide los procesos de integración con una perspectiva de

derechos y con una clara agenda a favor de la paz, la democracia, el desarrollo sustentable, la defensa del medioambiente y la superación de las desigualdades.